

Este libro brota de un esfuerzo conjunto de un grupo de investigadores por abordar la problemática laboral. La primera sección manifiesta la existencia de una diversidad de perspectivas teórico-analíticas al atender las temáticas de la precariedad y los trabajos atípicos. También pone en la mesa de debate las dificultades en la conexión entre los marcos teóricos y los referentes empíricos. La segunda sección da cuenta de las distintas dimensiones de la precariedad, por ejemplo, la incertidumbre laboral, la inestabilidad o la falta de protección social. También se visibiliza el hecho de que la dualidad precario-no precario sólo representa los extremos de una gama de situaciones. Por otra parte, se expresa preocupación por los jóvenes, quienes se enfrentan a un mercado laboral excluyente. Además, se incluye una reflexión sobre las diferencias y los nexos que existen entre los aspectos objetivos y subjetivos del mundo del trabajo.

Otro de los objetivos de este volumen es ilustrar la discusión en distintos ámbitos, tanto económicos como geográficos. Por ello, en la tercera y cuarta sección se pone atención a las dinámicas de algunos sectores económicos menos atendidos en este campo de estudio: el comercio y la agricultura. Al respecto, se abordan dos discusiones de diferente orden, pero absolutamente complementarias. En cuanto a los ámbitos geográficos se presenta la discusión en tres contextos distintos de América Latina (México, Costa Rica y Colombia), para así visibilizar las especificidades que puede tener el fenómeno de estudio en cada uno de ellos.

A partir del análisis realizado a lo largo del libro, se puede decir que hasta la fecha han predominado las vías precarias para transitar hacia la flexibilidad, la globalización y la reestructuración del proceso de trabajo. Pero no necesariamente este tendría que ser el único escenario posible. Por ello, se reflexiona en torno a las rutas alternativas para reconfigurar las actividades productivas.

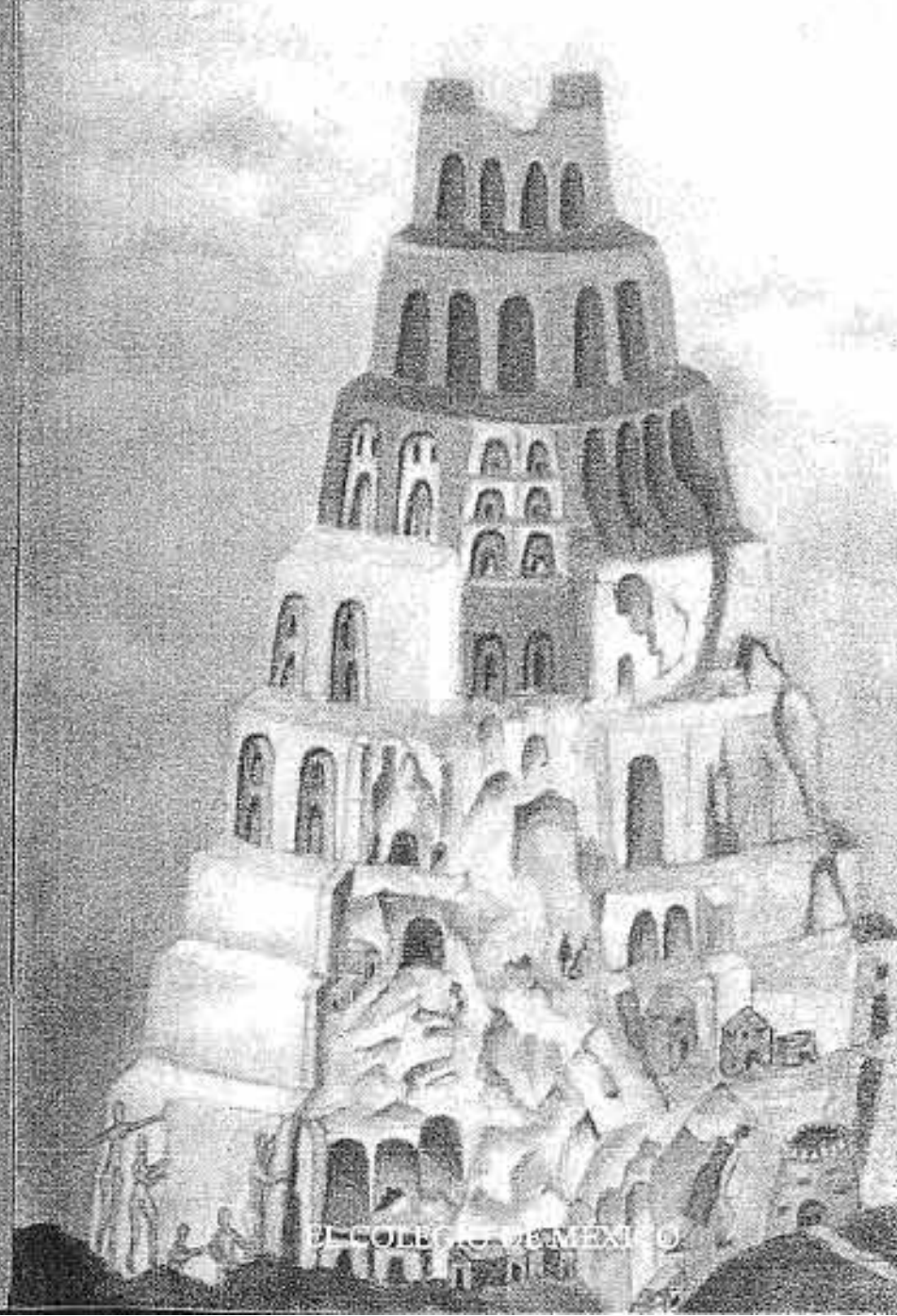


EL COLEGIO  
DE MÉXICO

Trabajos atípicos y precarización del empleo

EL COLEGIO  
DE MÉXICO

Traba



EL COLEGIO DE MÉXICO

TRABAJOS ATÍPICOS  
Y PRECARIZACIÓN  
DEL EMPLEO

*Edith Pacheco*  
*Enrique de la Garza*  
*Luis Reygadas*  
(coords.)

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,  
URBANOS Y AMBIENTALES

 EL COLEGIO  
DE MÉXICO

331.13  
1758

Trabajos atípicos y precarización del empleo / Edith Pacheco, Enrique de la Garza, Luis Reygadas, coords. -- 1a ed. -- México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2011.  
137 p.; 21 cm.

ISBN: 978-607-462-265-2

1. Empleo precario. 2. Empleo precario -- México. 3. Mercado de trabajo. 4. Mercado de trabajo -- México. I. Pacheco Gómez Muñoz, Edith, 1958., coord. II. Garza Toledo, Enrique de la, coord. III. Reygadas, Luis, coord. IV. I.

## ÍNDICE

Presentación	
<i>Edith Pacheco y Enrique de la Garza</i> .....	13
Introducción: trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda?	
<i>Luis Reygadas</i> .....	21
Trabajos atípicos: de la fábrica taylorista-fordista a la heterogeneidad del trabajo en la sociedad del conocimiento .....	23
Primera dimensión de lo atípico: diferencias en la rama de actividad: Del trabajo fabril a la predominancia de los servicios .....	24
Segunda dimensión del trabajo atípico: la incidencia de otros actores en el proceso de trabajo .....	26
Tercera dimensión de lo atípico: diferencias en la naturaleza del trabajo e importancia creciente de sus aspectos inmateriales .....	27
Cuarta dimensión de lo atípico: centralidad del conocimiento científico y tecnológico .....	28
Quinta dimensión de lo atípico: diferencias en la espacialidad, trabajo a distancia y multilocalidad del proceso de trabajo .....	29
Sexta dimensión de lo atípico: creciente flexibilidad productiva .....	31
Séptima dimensión de lo atípico: diversidad de esquemas de salarios, prestaciones y formas de contratación .....	31

Imagen de la portada: *Enlino Texe de Babel* de Edith Pacheco

Primera edición: 2011

D.R. © El Colegio de México, A. C.  
Cantón al Ajusco 20  
Predio de Santa Teresa  
10740 México, D. F.  
www.colmex.mx

ISBN: 978-607-462-265-2

Impreso en México

Trabajos precarios: informalidad, inseguridad en el empleo, exclusión, ruptura de compromisos laborales y deterioro de los salarios y las condiciones de trabajo.....	33
Primera dimensión del trabajo precario: incremento de empleos informales, inestables e inseguros .....	33
Segunda dimensión del trabajo precario: la desprotección laboral.....	35
Tercera dimensión del trabajo precario: limitaciones en la seguridad social y las prestaciones.....	35
Cuarta dimensión de la precariedad laboral: bajas remuneraciones.....	36
¿Cuál es la relación entre lo atípico y lo precario? .....	40
Bibliografía .....	43

## PRIMERA PARTE

## Discusión teórica, conceptual y empírica

Trabajo a-típico, ¿identidad o fragmentación?: alternativas de análisis	
<i>Enrique de la Garza</i> .....	49
Antecedentes.....	49
Hacia un concepto ampliado de trabajo.....	55
Trabajo a-típico y conceptos ordenadores .....	64
Heterogeneidad, desestructuración y pérdida de identidad .....	73
Bibliografía .....	76
Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores	
<i>Brígida García</i> .....	81
Introducción .....	81
Los conceptos más utilizados sobre nuestra realidad laboral .....	83
Desde el subempleo hasta la estrategia del trabajo decente o digno.....	83

Los vínculos entre los cambios laborales y las transformaciones económicas y sociales.....	90
Ejes de reflexión comunes e indicadores .....	96
Consideraciones finales.....	106
Bibliografía .....	108

## SEGUNDA PARTE

## Heterogeneidad, precarización e incertidumbre laboral

Precariedad laboral y la estructura del empleo en México, 1995-2001	
<i>Georgina Rojas García y Carlos Sales Páez</i> .....	117
Introducción .....	117
Para caracterizar la precariedad laboral: estado del debate ..	121
La estructura del empleo en México: el empleo típico, lejos del modelo estándar europeo del empleo digno.....	126
Las dimensiones de la estabilidad y la seguridad social del empleo en México.....	132
Los ingresos y la precarización del empleo .....	144
Conclusiones.....	152
Bibliografía .....	154
El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica	
<i>Mínor Mora Salas</i> .....	161
Introducción .....	161
La especificidad y definición de la precariedad laboral.....	164
Moderación: rasgo central del proceso de precarización laboral en Costa Rica.....	168
Caracterización del empleo precario.....	177
Bibliografía .....	195

El trabajo juvenil en México a principios del siglo XXI	
<i>Orlandina de Oliveira</i> .....	199
Acerca de la precariedad laboral .....	200
La situación laboral de la población joven: algunos antecedentes .....	203
Condiciones críticas de ocupación .....	207
Acerca de los factores sociolaborales .....	210
Acerca de los factores socioespaciales .....	215
Acerca de los rasgos individuales y familiares .....	217
Consideraciones finales .....	220
Bibliografía .....	224
Anexos .....	228
La experiencia de la incertidumbre laboral	
<i>Liris Reygadas</i> .....	269
Corrosión del carácter y esfuerzos para dignificar el trabajo precario: reflexiones sobre la incertidumbre laboral en los Estados Unidos .....	274
La reflexión francesa sobre el desempleo: del impresionismo catastrofista al análisis del deterioro de los lazos sociales .....	278
De la pérdida del empleo a la protesta social: la reflexión argentina .....	283
España: la preocupación por el desempleo juvenil .....	289
México: persistencia del trabajo inseguro y ciudadanía laboral incompleta .....	293
Ejes para el análisis de la dimensión subjetiva de la incertidumbre laboral .....	300
Factores de diferenciación .....	301
Aspectos teóricos y metodológicos .....	303
Aspectos sustantivos de la experiencia de la incertidumbre laboral .....	305
Bibliografía .....	309

## TERCERA PARTE

## El sector comercio y los trabajos atípicos

Las ventas multinivel vistas desde la perspectiva del debate de la precariedad	
<i>Octavio Maza</i> .....	315
Introducción .....	315
Empresas multinivel .....	318
Empresas para mujeres .....	323
El factor subjetivo .....	326
Las empresas, una descripción .....	328
Avon .....	329
Mary Kay .....	330
Jafra Cosmetic's .....	333
Conclusiones .....	337
Bibliografía .....	339
La deslaboralización en los supermercados colombianos	
<i>Juan Carlos Celis y Nelcy Yoly Valencia Olivero</i> .....	341
Presentación .....	341
Orígenes de las precooperativas de trabajo asociado de empacadores/as .....	345
El trabajador-estudiante en el mundo laboral de un supermercado .....	350
Consideraciones finales .....	358
Bibliografía .....	362
Anexo .....	364

## CUARTA PARTE

## Precariedad laboral en la agricultura

Precarización del trabajo asalariado en la agricultura	
<i>Sara María Lara Flores</i> .....	367
Introducción .....	367



Incremento del trabajo agrícola asalariado .....	370
¿Quién emplea a los trabajadores agrícolas? .....	374
Mundialización de la agricultura y reestructuración de las empresas .....	380
Empleo precario: una constante en la agricultura mexicana .....	382
Movilidad de los trabajadores y precariedad en las condiciones de vida .....	387
Conclusiones .....	395
Bibliografía .....	396
Heterogeneidad y precariedad laboral en los contextos menos urbanizados de México, 1991-2003	
<i>Edith Pacheco Gómez</i> .....	401
Introducción .....	401
Antecedentes: dinámica económica y laboral a fines del siglo xx .....	403
Magnitud y estructura de la fuerza de trabajo agropecuaria .....	406
¿Concentración de la fuerza de trabajo agropecuaria? .....	411
Dinámica de la producción en el sector agropecuario .....	412
Una aproximación a la "multiactividad" .....	421
Condiciones de trabajo precarias .....	426
Reflexiones finales .....	434
Bibliografía .....	435

## PRESENTACIÓN

*Edith Pacheco\**  
*Enrique de la Garza\*\**

El proyecto que dio origen a este libro atravesó distintas etapas. Entre 1999 y el año 2000 un grupo de investigadores de distintas instituciones nos reunimos con la finalidad de construir un espacio de discusión teórico-empírico sobre la dinámica productiva y laboral.<sup>1</sup> En ese tiempo se discutieron diversos campos temáticos, entre ellos los modelos productivos, el mercado de trabajo, la migración como puente de reflexión entre los modelos productivos y el mercado de trabajo, y un último eje de vital importancia: la cultura y el trabajo. Por supuesto, se sostenía que tanto la perspectiva de género como la dimensión espacial eran fundamentales en la comprensión de los distintos campos temáticos. También se tenía claro que había un marco sistémico que abarcaba esta gran diversidad temática: los modelos de producción y reproducción social. Después de realizar enriquecedoras sesiones de discusión durante más de un año, se decidió cerrar ese espacio de reflexión, con la finalidad de que cada integrante del seminario retomara las ideas de ahí emanadas y profundizara en sus respectivos ejes analíticos.

\* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.

\*\* Profesor-investigador de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

<sup>1</sup> El grupo original estaba constituido por los integrantes de Sociología del Trabajo de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y de El Colegio de la Frontera Norte, las estudiosas e investigadores del mercado de trabajo del Centro de Estudios Demográficos y Urbanos y del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, y un grupo del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En esa primera etapa se contó con la valiosísima participación de Vania Salles<sup>6</sup>.

## PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO ASALARIADO EN LA AGRICULTURA\*

Sara María Lara Flores\*\*

### INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de trabajo precario se hace alusión a un tipo de trabajo en el cual la inseguridad es un aspecto esencial que se deriva de la inestabilidad en el empleo, la falta de protección social y los bajos niveles salariales que comporta. Pero este concepto también da cuenta de quienes laboran en condiciones precarias, situación que Bayón (2006) ha denominado una "espiral de precariedad", en la que las desventajas sociales se acumulan a las desventajas laborales, en un proceso de carácter acumulativo que se traduce en vulnerabilidad y exclusión.

La Organización Internacional del Trabajo ha planteado como objetivo fundamental promover el "trabajo decente", considerando la necesidad de propiciar los mecanismos para que hombres y mujeres cuenten con las oportunidades que les permitan encontrar un empleo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana (Anker *et al.*, 2003), tanto para los trabajadores de la economía regular como para aquellos que laboran en modalidades de trabajo no estándar. Esto supone la creación de empleos suficientes, seguridad en el trabajo, condiciones salubres, seguridad social y seguridad de ingresos, así como garantizar la libertad de sindicalización y erradicar el trabajo infantil (Ghai, 2003).

\* Investigación realizada en el marco del proyecto Migración y Circulación Territorial, DAGAZA-UNAM (IN307307)

\*\* Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Este objetivo se da en el contexto del desarrollo de un sinnúmero de formas de empleo consideradas "atípicas" o "no estándar" por el hecho de que salen de las normas relativas al trabajo permanente, de tiempo completo, realizado para un solo empleador y en un lugar de trabajo fijo. No obstante, estas formas de empleo no necesariamente suponen precariedad, sino que pueden ofrecer ciertas ventajas a los trabajadores.<sup>1</sup> Algunas veces se trata de trabajos que, por su carácter, exigen formas de empleo temporal, en horarios discontinuos, en diferentes espacios de trabajo y con distintos patrones, como es el caso del trabajo agrícola, lo que se relaciona estrechamente con una serie de factores naturales, como son el clima, los ciclos agrícolas, el que la tierra sea un bien fijo y no reproducible y el agua un recurso escaso, entre otros aspectos. Esta situación no siempre se traduce en precariedad si existen las regulaciones laborales adecuadas para permitir que los trabajadores cuenten con la misma estabilidad que cualquier otro trabajador, como sucede en muchos países.

No obstante, en México el trabajo agrícola está íntimamente asociado a situaciones de precariedad y muy lejos de brindar empleos "decentes" a los jornaleros. Por un lado, porque en las zonas rurales, de donde provienen los trabajadores que se ocupan en la agricultura, se agudizan las condiciones de pobreza,<sup>2</sup> y esto obliga a sus pobladores a migrar hacia otras regiones del país o hacia los Estados Unidos para tener acceso a un empleo. A la vez, las modalidades de trabajo y de empleo que se ofrecen en el sector agrícola colocan a los trabajadores en una situación de permanente inseguridad y de vulnerabilidad que comprende tanto sus condiciones de trabajo como sus condiciones de vida.

Hoy en día, la mayoría de los hogares rurales<sup>3</sup> (59%) no tienen ingresos agropecuarios de ningún tipo, y entre los que tienen in-

gresos agropecuarios (41%), sólo 2% vive únicamente de actividades agropecuarias. Estos últimos se ubican mayormente por debajo de la línea de pobreza (67%) que aquellos que tienen actividades en otros sectores (De Grammont, 2009), lo que pone en evidencia que los ingresos derivados de la actividad agrícola son insuficientes para el mantenimiento de dichos hogares, lo que genera situaciones de subempleo (Dirven, 1997).

De acuerdo con la ENIGH de 2004, puede observarse que los hogares rurales han debido diversificar fuertemente sus actividades para hacer frente a la precariedad de los ingresos que obtienen por las actividades agropecuarias. De esta manera, sólo 27% de los ingresos de los hogares rurales que sí tienen actividades agropecuarias provienen de la venta de los productos del campo, en tanto que otras actividades, entre éstas el trabajo asalariado como jornaleros agrícolas y las remesas enviadas por migrantes, se vuelven fundamentales para lograr la sobrevivencia en dichos hogares rurales (De Grammont, 2006).<sup>4</sup>

El presente capítulo se enfoca a analizar las características del empleo agrícola asalariado al que tienen acceso los individuos de los hogares rurales, dejando de lado las otras múltiples actividades que deben realizar para complementar sus ingresos, con el fin de mostrar el carácter precario de este tipo de empleo. Al mismo tiempo se exponen las condiciones de vida en las que vive este tipo de trabajadores, la mayoría de ellos migrantes. Con este propósito, en la primera parte exponemos la información que ofrecen distintas fuentes estadísticas para estimar el número de personas que se dedican a trabajar como asalariados agrícolas en el país, denominados por las fuentes "peones o jornaleros". En segundo lugar, se hace aquí una caracterización de las empresas agrícolas que emplean a dichos trabajadores, exponiendo los cambios recientes que ha habido en el sector agropecuario y que han llevado a procesos de reestructuración de las empresas, incidiendo en el empleo y en el trabajo en la agricultura. Se centra la atención especialmente en el

<sup>1</sup> Krahn (1991) señala las oportunidades que ofrecen algunos de estos trabajos (empleo a tiempo parcial, con duración determinada, trabajador autónomo, teletrabajo, etc.), especialmente para los jóvenes estudiantes o los padres de familia que buscan la manera de combinar el estudio o la atención a los hijos con un trabajo remunerado. Véase Hubert C. de Grammont, 2009.

<sup>2</sup> De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2004, aunque solamente una cuarta parte de la población mexicana vive en zonas rurales, en estas regiones reside 60.7% de la población en pobreza extrema y 46.1% de los moderadamente pobres del país. Véase Hubert C. de Grammont, 2009.

<sup>3</sup> Consideradas las localidades de menos de 2 500 habitantes.

<sup>4</sup> En la mitad de los hogares con actividades agropecuarias, 27% de sus ingresos provienen de un salario en dinero. También se vuelven importantes los ingresos por subsidios del Estado, las remesas enviadas por los que migran, y, en mucha menor medida, aquellos que se sustentan en el autoconsumo y en salarios pagados en especie (De Grammont, 2009).



sector frutihortícola porque, en opinión de la autora, se trata del sector más dinámico del país, en cuanto a crecimiento y generación de empleos. Finalmente, se analizan los cambios más importantes en el empleo dentro de este sector y la manera como se han deteriorado las ya de por sí precarias condiciones laborales y de vida de estos trabajadores.

#### INCREMENTO DEL TRABAJO AGRÍCOLA ASALARIADO

Si bien distintos autores han puesto el énfasis en mencionar la pérdida de empleos en el sector agropecuario en las últimas décadas (Pacheco, 2005; Puyana y Romero, 2006), dentro de la población ocupada en el sector ha habido un incremento de la población económicamente activa, particularmente de los asalariados agrícolas (De Grammont y Lara, 2004).

De acuerdo con los censos de población, puede observarse que la población ocupada en el sector agropecuario ha ido disminuyendo considerablemente en números relativos. En 1921, la población económicamente activa agropecuaria representaba 71.4% de la población total y en el 2000 descendió a 15.8%, pero en números absolutos encontramos que aumenta hasta 1960 y a partir de la siguiente década hay un estancamiento alrededor de un poco más de cinco millones de individuos (cuadro 1).

La misma fuente permite ver que, dentro de la población ocupada en el sector agropecuario, en 1990 los asalariados ascendían a 1 700 435 personas y en 2000 aumentaron a 1 779 006. Habría habido un incremento de 78 571 personas en diez años, mientras que los trabajadores por su cuenta,<sup>3</sup> entre quienes se encontrarían los productores, habrían disminuido de 2 325 206 a 1 945 923; los patrones<sup>4</sup> habían aumentado de 58 573 a 88 129, en tanto que los tra-

<sup>3</sup> El censo define a los trabajadores por su cuenta como aquellas personas de 12 años o más que trabajaron, en la semana de referencia, en su propio negocio o empresa y que no contrataron trabajadores a cambio de un pago, aunque pudieron recibir ayuda de familiares sin que les proporcionaran un pago monetario o en especie.

<sup>4</sup> Persona de 12 años o más que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Cuadro 1  
Evolución de la población ocupada en los sectores agropecuario, forestal y de pesca, 1991-2000

Años	Población ocupada total	Población agropecuaria ocupada	% 2/1
1921	4 883 561	3 488 102	71.4
1930	5 165 805	3 626 278	70.2
1940	5 858 116	3 850 871	65.4
1950	8 272 093	4 823 901	58.3
1960	11 332 016	6 143 540	54.2
1970	12 955 037	5 103 519	39.4
1980	21 393 250	5 519 979	25.8
1990	23 403 413	5 300 114	22.6
2000	33 730 210	5 338 299	15.8

Fuente: Censos Generales de Población.

bajadores familiares sin pago ascendieron, en 1990, a 449 620 y, en el 2000, a 769 679.

Por su lado, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), en 1991 los "sujetos agropecuarios", es decir, la población ocupada en actividades agrícolas, pecuarias, forestales y de pesca, ascendieron a 9 845 020, mientras que en 2000 descendieron a 8 661 024 individuos. Por el tipo de cuestionario que se aplicó, la ENE capta un mayor número de individuos ocupados en el sector y otorga mayor precisión en cuanto a su lugar en la estructura ocupacional. De esta manera, comparando la encuesta de 1991 y la de 2000 se obtiene la siguiente información (cuadros 2 y 3).

En los cuadros 2 y 3 puede observarse que el número de jornaleros o peones se incrementó en el periodo, constituyendo un conjunto importante de los sujetos agropecuarios. De acuerdo con dicha encuesta, en el año 2000 habría más de dos millones de jornaleros. Pero incluso esta cifra se incrementa si tomamos en consideración los resultados que ofrece la información relativa a las actividades que realizaron los distintos sujetos agropecuarios para complementar sus ingresos. Así, encontramos que, en 1991, 1 204 171 productores realizaron otra actividad en el mismo sector,

Cuadro 2  
Sujetos agropecuarios según ocupación, 1991-2000

Ocupación	1991		2000	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	9 845 020	100.0	8 661 024	100.0
Productores	4 318 053	43.9	3 405 264	39.3
Trabajadores	5 526 967	56.1	5 255 760	60.7

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, 1991 y 2000.

y 574 645 de ellos laboraron como asalariados agrícolas. En el 2000, esta última cifra había ascendido a 737 093, lo que significa que un número cada vez mayor de campesinos que trabajan la tierra también se ocupan como jornaleros. En este caso, estaríamos hablando de más de tres millones de individuos que laboraron por un jornal. A la vez, 1 015 581 trabajadores agrícolas también realizaron otra actividad productiva, no necesariamente en el sector agropecuario.

No habría que dejar de considerar uno de los datos más sorprendentes que arroja la ENE en relación con los llamados trabajadores sin pago, quienes laboraron sin obtener ningún salario en el marco del trabajo familiar o de intercambio de ayudas entre unidades campesinas. En 1991, estos trabajadores ascendieron a 3 180 407 del total de los trabajadores agropecuarios (57.5%), y en 2000 su número había descendido tanto en términos absolutos

Cuadro 3  
Trabajadores agropecuarios, 1991-2000

Ocupación	1991		2000	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	5 526 967	100.0	5 255 760	100.0
Jornaleros o peones	2 236 822	40.5	2 347 081	44.7
Empleados	109 738	2.0	141 143	2.7
Trabajadores sin pago	3 180 407	57.5	2 767 536	52.7

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, 1991 y 2000.

como relativos a 2 767 536 (52.7%), mientras que los jornaleros y empleados con pago se incrementaron. Aun así, los trabajadores sin pago siguen siendo mayoría entre los sujetos agropecuarios, no obstante haber disminuido entre 1991 y 2000 (De Grammont y Lara, 2004).

Considerando los datos proporcionados por la ENE de 2003, Pacheco (2005) confirma estas tendencias. El total de sujetos agropecuarios descendió de 9.8 en 1991 a 7.7 millones de personas en 2003, en tanto que en el rubro de trabajadores agropecuarios se incrementaron los jornaleros y peones en comparación con los trabajadores sin pago.

Otra fuente que ofrece información parcial sobre trabajadores del sector agropecuario es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). De acuerdo con la misma, en el año 2000 el número de asalariados en este sector había ascendido a 2 768 940 individuos, cifra que se acerca a la proporcionada por la ENE del mismo año (2 347 081), que varía en 421 859 personas. Las diferencias pueden haber estado dadas por el hecho de que esta última encuesta se levantó entre el 10 de agosto y el 17 de noviembre, periodo de baja demanda en hortalizas de invierno. También es necesario considerar que la ENE toma como periodo de referencia dos periodos: la semana anterior a la entrevista y los seis meses previos a la misma, lo que permite captar de manera más amplia la actividad a la que se dedicaron los individuos. Por otro lado, la ENIGH no distingue a los peones y jornaleros de los empleados, como lo hace la ENE, y registra un número menor de trabajadores sin pago, que de acuerdo con la ENIGH son 1 466 167 individuos.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas,<sup>2</sup> elaboró en el 2000 un libro sobre los jornaleros y las acciones de este programa a favor de ellos.<sup>3</sup> El resultado se basa en un análisis de la ENE de 1991 y 1999, así como en una Encuesta Nacional a Jornaleros Migrantes que este programa levantó entre una población de 128 084 personas en 23 regiones con

<sup>2</sup> Hoy en día se llama Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) y forma parte de los programas que la Secretaría de Desarrollo Social tiene para atender a grupos vulnerables con un presupuesto reducido y limitada cobertura nacional.

<sup>3</sup> Sedesol, *Jornaleros Agrícolas*, México, Sedesol, 2001.

características muy diversas en cuanto a las unidades de producción que contratan jornaleros, los cultivos en los que éstos participan, el tipo de trabajador que interviene, sus ciclos de migración y la forma como tiene acceso a los mercados laborales. Desafortunadamente no nos da una estimación del número de jornaleros contratados en esas regiones donde el programa opera ni de las particularidades del empleo en cada una de estas regiones.

En resumen, a pesar de que las fuentes estadísticas de que se dispone para conocer la magnitud de la población trabajadora en el campo ofrecen una información parcial y poco precisa, se constata una tendencia creciente de los trabajadores agrícolas. No obstante, hoy en día, una serie de cambios en la estructura de las empresas o unidades agrícolas que contratan a esos trabajadores repercuten de manera importante no sólo en la magnitud del empleo sino en las características que éste asume en este sector.

#### ¿QUIÉN EMPLEA A LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS?

Con base en el Censo Nacional Agropecuario de 1991, Hubert C. de Grammont (2001) encuentra que la concentración de la producción agropecuaria en unas cuantas empresas es enorme. Las empresas de más de 1 000 ha representan apenas 0.27% (10 439 unidades) del total de las empresas con producción agropecuaria-forestal censadas en ese año, pero cubren 45% (41 687 544 ha) de la superficie total. En el otro extremo, se observa que 59% (2 263 683) de las unidades productivas tienen menos de 5 ha (su promedio nacional es de 2.18 ha) y cubren sólo 5% (4 953 011 ha) de la superficie agropecuaria-forestal nacional. Otro reflejo de la polarización de la estructura agraria se observa en relación con el destino de la producción. Para el mismo año, sólo 0.3% (11 744) de las unidades productivas reportaron exportar su producción, algunas de las cuales también vendieron en el mercado nacional; en el otro extremo, 45.9% (1 757 611 ha) informaron producir sólo para el autoconsumo familiar, y 43.4% (1 663 308) vendieron su producción en el mercado local o nacional (además de que algunas también practicaron el autoconsumo).

Varios autores (Rello y Saavedra, 2007; Puyana *et al.*, 2006; Calva *et al.*, 2004; De Grammont, 2001) coinciden en señalar la in-

fluencia que han tenido la apertura comercial y el TLCAN para agudizar la polarización en el campo mexicano, y destacan los desequilibrios que ha provocado en la baja de los precios, en la producción y en los ingresos rurales. El sector en su conjunto ha tenido un crecimiento menor (1.7 promedio anual) al de la economía (4.0 promedio anual). Puyana *et al.* señalan que la caída de los precios agropecuarios fue enfrentada con una elevación en el volumen de la producción y en los rendimientos, pero el deterioro de las cotizaciones fue mayor, lo que afectó los ingresos. El sector hortofrutícola es el único en el cual el valor se ha modificado a favor de los productos de exportación más rentables, los cuales ganan terreno en relación con los cereales (p. 140).

Es la producción de frutas y hortalizas la que presenta una rentabilidad superior, gracias a la mundialización de la cadena agroalimentaria, así como al acceso preferencial que tiene en los mercados estadounidense y canadiense (Rello y Saavedra, 2007), lo que no es un proceso específico de nuestro país. Las estadísticas de la FAO indican que las importaciones y exportaciones de frutas y vegetales frescos y secos se han ampliado en las dos últimas décadas. Al contrario de lo que ocurría hace no muchos años, cuando el consumo de alimentos frescos era bastante restringido, hoy los consumidores disponen, en general, de una larga lista de productos que circulan en los mercados mundiales sin límites nacionales. De productos locales, algunas mercancías del conjunto de frutas y vegetales pasaron a ser incluidas como "exóticas" en las "góndolas" de los supermercados mundiales (Friedland, 1997; Friedland, 2001; Bendini, Cavalcanti y Lara, 2006).

En México, la superficie cosechada de hortalizas en 1960 era de 257 093 ha, para 1980 había aumentado a 303 605 ha, y en el año 2000 se registraron 553 112 ha. Durante los primeros 20 años creció en 46 513 ha, pero durante los siguientes 20 años el crecimiento fue de 249 506 ha, o sea, 5 veces más, pasando de representar 1.8% de la superficie cosechada total en 1980 a 2.7 en 2000.<sup>9</sup> Si bien la superficie que ocupan las hortalizas en el territorio nacional es reducida, ésta ha aumentado 82% entre 1980 y 2000; en el mismo perio-

<sup>9</sup> La variación entre superficie sembrada y cosechada es de 2 a 5%, según los años. Para mantener la relación entre superficie y valor de la producción optamos por utilizar la superficie cosechada (De Grammont y Lara, 2006).



do los rendimientos crecen aún más, con un aumento de 439%. Estos productos aportan 16.9% del valor total de la producción agrícola.<sup>10</sup>

Por su lado, los frutales también han conocido un importante crecimiento en superficie. En 1980 representaban 4.8% del total de la superficie cosechada, para 2000 ascendieron a 6.4%. Sin embargo, por el carácter perenne de sus plantas, es una producción mucho más difícil de modernizar y adecuar a la demanda del mercado. Esto se refleja en sus rendimientos, cuyo crecimiento está muy por debajo del crecimiento de las hortalizas.<sup>11</sup> Otros cultivos que conocieron cierto crecimiento en el mismo periodo fueron los forrajes (de 15.1 a 25.7%), que por su grado de mecanización ocupan muy poca mano de obra. Mientras tanto, cereales, legumbres secas, cultivos industriales y tubérculos (esencialmente papa) disminuyen en superficie.

Es en el sector frutihortícola donde se ubican las empresas agrícolas más modernas, capaces de competir con sus pares en los Estados Unidos, con las que se disputan el mercado de este país. Gracias a ello, entre 1991 y 2003 el valor de las exportaciones de frutas mexicanas creció más del doble, pero en el caso de las hortalizas se triplicó. En 1991, ambos rubros representaban 52.2% de las exportaciones totales del sector agropecuario-forestal (hortalizas, 32.7%; frutas, 19.5%), mientras que en 2003 representaban 73.0% (hortalizas, 50.5; frutas, 22.5%). Las exportaciones de las frutas, que eran insignificantes al principio de la década de los ochenta, se disparan (1 016.9%) y pasan de representar 6.5% de las exportaciones agrícolas en 1982 a 20.4% en 2000. Por su lado, las exportaciones de las hortalizas crecen constantemente (529.2%) y pasan de representar 30.2% de las exportaciones agrícolas en 1982 a 48.8 en 1994 y 49.0 en 2000.

Si bien se trata de un sector en el cual las exportaciones han ido en incremento, la producción orientada al mercado interno es significativa. De acuerdo con datos de Rello y Saavedra (2007), en 1980 el mercado nacional de productos hortofrutícolas concentró 84% del total de la producción en 1980 y 74.6 en 2003. No obstante, existe una importante heterogeneidad productiva, con empresas

<sup>10</sup> Véase <http://www.sagarpa.gob.mx:80//sistemas/siacon>.

<sup>11</sup> Véase <http://www.sagarpa.gob.mx:80//sistemas/siacon/siacon.html>.

de distinto tamaño, entre las cuales se establecen relaciones de coordinación e interdependencia.<sup>12</sup> Las grandes empresas exportadoras han logrado insertarse con éxito en el mercado mundial gracias al uso de tecnologías de punta, a la incorporación de nuevas formas de gestión y de organización del trabajo, al control de sus circuitos de comercialización y de abastecimiento de fuerza de trabajo, a través de complejos flujos migratorios para disponer de una mano de obra barata y abundante. Estos procesos han permitido incrementar no sólo el valor de la producción sino la productividad del trabajo y, por ende, su rentabilidad (C. de Grammont y Lara 2007). Pero la pequeña y mediana producción, ejidal y privada, también ha sabido incorporar nuevas tecnologías, no sólo para la producción sino para el manejo poscosecha, y han logrado integrar criterios de calidad. Sin embargo, están dominados por estructuras oligopólicas o monopsónicas que controlan el mercado de esos productos en el mercado interno y en el externo.<sup>13</sup>

El gran dinamismo del sector frutihortícola no sólo se observa en lo que respecta al crecimiento de la superficie cosechada y de los rendimientos, así como del valor que producen, sino por el empleo que generan. Pese a la dificultad para precisar el número de jornaleros agrícolas que intervienen en la producción de frutas y hortalizas por medio de las fuentes censales o estadísticas, es claro que esta producción genera una importante demanda de mano de obra, principalmente para las cosechas. Pacheco (2006), analizando la ENE de 1991 y 2003, confirma un incremento de participación de los trabajadores agropecuarios en los cultivos que abarcan las hortalizas, las legumbres, las oleaginosas y las frutas, de tal suerte que de representar alrededor de 20% a inicios de la década, incrementan ese porcentaje hasta rebasar 35% doce años después.

Nelson Florez (2006), con base en la ENE, propone una tipología de unidades productivas diferenciadas en tres grupos: subsistencia, mixtas y modernas.<sup>14</sup> A partir de los datos proporcionados por

<sup>12</sup> Rello y Saavedra señalan que, en 1991, 384 mil ejidatarios contribuyeron con 28% del volumen nacional de estos productos (p. 102).

<sup>13</sup> Fuyana et al. mencionan que el mercado de aguacate está controlado por siete comerciantes, el de naranja por cinco y el de tomate por ocho (2006, p. 142).

<sup>14</sup> Sujetos agropecuarios vinculados en actividades de subsistencia: aquellos que cumplen las siguientes características: los vinculados a pequeñas instalaciones—en

él, los jornaleros y peones que laboraron en 1993 en las unidades de subsistencia y en las mixtas se incrementaron para 2003, pasando de 18.0 a 36.6% en las primeras y de 27.3 a 55.3% en las segundas. Por su parte, el trabajo no pagado disminuyó en las primeras de 79.6 a 62.4%, y en las segundas de 66.2 a 41.3, lo que significa que ha habido una monetarización del trabajo en ambos tipos de unidades productivas, y que éstas se convierten, también, en un mercado de trabajo para los asalariados del campo. Mientras tanto, en las unidades modernas el trabajo asalariado pasó de 61.6 a 81.2 por ciento.

Siguiendo con Florez, los trabajadores que se emplearon en el sector de subsistencia se ocuparon principalmente en cultivos tradicionales, contratados en su mayoría por pequeños propietarios; los trabajadores insertos en actividades modernas se ocuparon en labores que generan los cultivos comerciales, con una tendencia exportadora, entre los que destacan las hortalizas y leguminosas, contratados por grandes empresas y propietarios. El mismo autor encuentra que la mitad de los trabajadores ocupados en unidades de producción mixtas laboraron en cultivos tradicionales y la otra mitad en cultivos comerciales.

menos de una hectárea y hasta 20 hectáreas—; con condiciones precarias de capitalización —no tienen ninguna clase de instalaciones en las tierras—; y de mecanización —las actividades agrícolas las realizan con animales o con herramientas manuales, o con ambos.

*Sujetos agropecuarios vinculados en actividades modernas:* aquellos que cumplen las siguientes características: los vinculados a grandes extensiones —más de 20 hectáreas—; con buenas condiciones de capitalización —infraestructura de riego, instalaciones para explotación y cuidado de animales e instalaciones de beneficio o transformación—, y buenas condiciones de mecanización —las actividades agropecuarias las realizan mecánicamente o mecánicamente y con animales.

Por último, los *sujetos agropecuarios vinculados en actividades mixtas:* quienes cumplen alguna de las siguientes opciones: 1) vinculados a pequeñas instalaciones —menores de 20 hectáreas—, con buenas condiciones de capitalización y mecanización; 2) los vinculados a pequeñas instalaciones —menores de 20 hectáreas—, con malas condiciones de capitalización y buenas condiciones de mecanización; 3) los vinculados a pequeñas instalaciones —menores de 20 hectáreas—, con buenas condiciones de capitalización y malas condiciones de mecanización; 4) los vinculados a grandes extensiones —mayores de 20 hectáreas—, con malas condiciones de capitalización y buenas de mecanización; 5) los vinculados a grandes extensiones —mayores de 20 hectáreas—, con buenas condiciones de capitalización y malas de mecanización, y 6) los vinculados a grandes extensiones —mayores de 20 hectáreas—, con malas condiciones de capitalización y mecanización.

Los empresarios, contratistas e instituciones que trabajan en el sector hortícola han hecho sus propias estimaciones respecto al número de trabajadores que se emplean en cada región. Así, por ejemplo, para el estado de Sinaloa, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas de la Sedesol (PAJA, ex Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas) estimó, en 2003, una población de 200 000 jornaleros en los campos agrícolas,<sup>15</sup> cifra que coincide con la proporcionada en 2001 por el Programa de Salud y Apoyo al Migrante de Sinaloa,<sup>16</sup> mientras que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa, en su Informe Anual de Actividades 2002-2003, reportó 120 mil migrantes. En Baja California Sur, el mismo programa estimó en 25 000 el número de jornaleros que llegan a esta región.<sup>17</sup> En Jalisco, el DIP registró que los migrantes que llegaron al estado entre 1999 y 2000 ascendían a 8 571 y que en Sayula se concentraban 5 132 de ellos.<sup>18</sup> En Sonora, el mismo Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas calculó en 80 000 el número de jornaleros en todo el estado, de los cuales 45 000 se ubicaban en las costas de Hermosillo.<sup>19</sup>

Las tendencias en el empleo varían de manera importante de una región a otra, lo que en gran parte se relaciona con el tipo de producción, así como con el tipo de productor que contrata. No obstante, existe una tendencia general de precarización en las características que adopta el empleo, cualquiera que sea el tipo de unidad productiva que contrata trabajadores agrícolas.

<sup>15</sup> Información de campo proporcionada por Arturo López Ruiz, coordinador del PAJA en Sinaloa.

<sup>16</sup> SSA, *Diagnóstico de Sinaloa 2001. Presentación de Estados, Jornaleros Agrícolas Migrantes*, 2001.

<sup>17</sup> Pronjag, *Diagnóstico sobre los jornaleros agrícolas migrantes en Baja California Sur, el caso del municipio de La Paz*, Programa de Investigación Regional en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Baja California Sur-Sedesol, 1999, p. 39.

<sup>18</sup> no-Jalisco, *Censo de Atención a Familias Jornaleras, 2000* (manuscrito).

<sup>19</sup> Información proporcionada por Rubén Ángel Pérez, coordinador operativo del PAJA, Hermosillo, Sonora, y Elsa Adela Gutiérrez Rentería, supervisora de promotoras de la región Costa de Hermosillo, Sonora.



MUNDIALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA Y REESTRUCTURACIÓN  
DE LAS EMPRESAS

Los términos en los que fue signado el TLCAN han provocado desequilibrios importantes en el sector agropecuario, agudizando los procesos de polarización que ya venían dándose desde décadas anteriores. De acuerdo con varios autores (Rello y Saavedra, 2007; Puyana *et al.*, 2006; Calva, Schwentesius y Gómez Cruz, 2004), el efecto del TLCAN ha sido desfavorable particularmente para la agricultura tradicional, fomentando las exportaciones, especialmente de frutas y hortalizas, hacia los Estados Unidos y Canadá. No obstante, este mismo sector agroexportador se ha visto enfrentado a la caída de los precios agrícolas internacionales, problemas crediticios y, sobre todo, al control que ejercen los distribuidores sobre la cadena agroalimentaria, particularmente por medio de la inversión extranjera.

Con el fin de mantener la competitividad en los mercados mundiales, haciendo frente a las adversidades arriba señaladas, los productores han llevado a cabo importantes procesos de reestructuración que abarcan distintos aspectos.

En primer lugar, cabe mencionar el reacondo de los distintos actores que intervienen en la cadena agroalimentaria, en la cual la hegemonía está dada por los distribuidores: tanto los grandes mayoristas asentados en los mercados de abastos y las cadenas de supermercados, como los *brokers* e intermediarios que comercializan la producción en los Estados Unidos y Canadá. Esta situación ha llevado a una "hiperconcentración" de la producción en torno a un número limitado de grandes empresas que, a la vez, controlan la producción de pequeños y medianos productores mediante formas de agricultura a contrato, o mediante la compra de su producción, en tanto que son las grandes empresas las que cuentan con los empaques, sistemas de enfriamiento, de almacenaje, transportación, distribución y etiquetado de productos.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Esto último es particularmente importante a partir de que se han puesto en marcha las Leyes de Inocuidad y de Bioterrorismo, que obligan a los exportadores a prevenir la contaminación microbiana; ejercitar buenas prácticas agrícolas y manufactureras (GAP y GMP, por sus siglas en inglés); mantener el producto libre de contaminación por heces humanas o animales en su trayectoria del campo al em-

Varios estudios (Cavalcanti, 1997; Lara, 1998) dan cuenta de los cuidados especiales en las prácticas agrícolas y en el formato que hoy en día deben tener los productos para circular en los mercados mundiales. Así, los procesos de reestructuración se construyen en relación con los nuevos criterios de calidad que deben tener los alimentos. En otro trabajo (Bendini, Cavalcanti y Lara, 2006) se ha señalado cómo intervienen, hoy en día, una serie de nuevos actores en espacios diversos: desde planificadores, investigadores, diseñadores, especialistas en *marketing*, trabajadores, propietarios de tierras, compañías transportistas, trabajadores de los departamentos de alimentos o de seguridad alimentaria; de los grandes supermercados a los espacios abiertos de las ferias locales, hasta los consumidores. Potenciales compradores, distribuidores y consumidores de bienes agrícolas, por ejemplo, procuran hoy informarse sobre los productos, e indagan sobre las condiciones y lugares de su producción y de trabajo, para tener la certeza de que éstos responden a los patrones de calidad definidos. En el lenguaje técnico de productores y distribuidores, la *rastrabilidad* es un término para designar la proximidad que debe haber entre los lugares y las condiciones de producción, y el consumidor final. A diferencia de los *cash crops* que circulaban sin mucho valor agregado, los mercados actuales se basan en alimentos de alto valor: exóticos, no estacionales y con certificados en origen.

Así, la competencia internacional ha llevado a las empresas frutihortícolas a incorporar nuevos criterios de calidad y a ampliar su oferta de productos. De esta manera, buscan tener una oferta exportable todo el año, desestacionalizando su producción, lo que logran gracias a nuevas variedades tempranas o tardías que se obtienen con técnicas de biotecnología y biogenética, así como gracias a la introducción de nuevas técnicas de producción en invernadero o bajo túneles de plástico. Estos cambios tecnológicos han tenido un impacto en distintos sentidos sobre el empleo.

Con este objetivo, algunas empresas grandes, productoras de hortalizas de exportación, han descentralizado su producción en distintas regiones del país para aprovechar las diferencias climáticas.

paque; prevenir la contaminación procedente del lodo y observar prácticas higiénicas y sanitarias por parte de los trabajadores durante la producción, recolección, selección, empaque y transporte (Maya, 2004).

De esta manera, mientras en Sinaloa y Sonora se cultivan hortalizas de invierno, en Baja California Norte y Sur el ciclo principal es en primavera-verano. Asimismo, han desarrollado alianzas asociativas con unidades de producción a mediana escala, que operan en diferentes regiones del país. En este sentido, pequeños y medianos productores, una gran mayoría de ellos ejidatarios, han ampliado también sus operaciones y diversificado su producción.<sup>21</sup>

Cabe señalar el control que ejercen los grandes productores, que son a la vez distribuidores, sobre la cadena agroalimentaria, por medio de las grandes centrales de abastos del país,<sup>22</sup> lo que los coloca en una posición privilegiada en el mercado nacional. A la vez, ellos mismos orientan una parte de su producción al mercado interno, operando para ello en algunas regiones del país, como es Valle de Arista, en San Luis Potosí; Yurécuaro, en Michoacán; Sayula y Autlán, en Jalisco, con pequeños productores a quienes financian y compran sus productos, lo que ha llevado a un incremento en la superficie destinada a esta producción.

Este conjunto de cambios en la agricultura moderna ha transformado el mercado de trabajo y la movilidad de los trabajadores.

#### EMPLEO PRECARIO: UNA CONSTANTE EN LA AGRICULTURA MEXICANA

El empleo precario ha sido invariablemente una característica en la agricultura mexicana. En gran parte, puede decirse que se deriva del entorno en el que se lleva a cabo el trabajo en este sector, en el que la dependencia de los factores naturales (clima, suelo, agua, etc.) y los propios ciclos productivos de las plantas, influyen de manera importante en las características del empleo agrícola. Pero mientras que en los países desarrollados y en varios países de América Latina se ha logrado regular esta situación mediante acuerdos y convenciones laborales, en México esto no ha sido posible, en gran parte por el control que han ejercido durante dé-

<sup>21</sup> De acuerdo con Rello y Saavedra (2007), un poco más de la cuarta parte del volumen de la producción hortofrutícola nacional proviene de la pequeña producción ejidal.

<sup>22</sup> Véase Echánove, 1998 y 1999.

cadadas las grandes centrales campesinas (CNC, CCL, etc.) y obreras (CTM y CROM) oficialistas para beneficiar a las grandes empresas. Así, la contratación a partir de una relación laboral permanente, a tiempo completo, con un solo empleador y en un lugar de trabajo fijo, es realmente la excepción en la agricultura.

Este problema se ha agudizado aún más después de la crisis cambiaria de 1994-1995 y de la apertura comercial. De acuerdo con Puyana *et al.* (2006), los salarios reales en la agricultura y en el sector pecuario cayeron sensiblemente y no se han recuperado; en 2001, los salarios promedio en el sector agrícola eran 16% menores que en 1993. Entre los elementos que destacan se halla el exceso de oferta de trabajo que no encuentra ocupación en otras actividades rurales o en otros sectores de la economía, la limitada movilidad de la mano de obra y la apertura comercial, que ha reducido el peso que en otros momentos tuvo la producción de maíz de temporal, como una actividad intensiva en trabajo que retenía a la mano de obra.

Por otro lado, los procesos de reestructuración han desarrollado nuevas formas de trabajo flexible en la agricultura, no sólo en las modalidades de contratación y salariales, sino en el contenido del trabajo, en las formas de empleo y de organización del trabajo, sobre todo en las grandes empresas orientadas a la exportación (Lara, 1998).

El inusitado incremento en los rendimientos de frutas y hortalizas ha significado un aumento de la productividad del trabajo, lo que en gran parte se ha logrado por la introducción de nuevas tecnologías y la intensificación del trabajo, incluso entre las unidades que destinan su producción al mercado nacional. En otro texto (De Grammont y Lara, 2007) se ha intentado medir este incremento en la productividad de la mano de obra en la horticultura, mediante un coeficiente de "eficiencia técnica" del trabajo que representa la cantidad de producto obtenido en cada jornada laboral aplicada al cultivo. Así, vemos que en el ciclo 1984-1985 se necesitaron 264 jornadas de trabajo para obtener 22.6 toneladas de tomate rojo de vara, lo cual daba una "eficiencia técnica" de 85.6 kilos de tomate por jornada de trabajo. Diez años después se necesitaron 259 jornadas para obtener 34 toneladas, lo cual nos da una "eficiencia técnica" de 131.2 kilos. Con ello, las empresas obtuvieron un aumento de 65% en la productividad del trabajo.

Esta situación se ha acompañado de una serie de cambios en el empleo y en el trabajo. La introducción de nuevas técnicas de producción y tecnologías de punta en las grandes empresas demanda cierto tipo de trabajo que es desarrollado por técnicos y especialistas en el manejo de invernaderos, de nuevos sistemas de irrigación y de fertilización, entre otros. Estos trabajadores laboran al lado de una masa de jornaleros no calificados, muchas veces niños, mujeres y mano de obra indígena, que realizan tareas puntuales, como son las cosechas en campo abierto, la instalación de plásticos, hilos, varas y estacones, que requieren el manejo y la conducción de frutas y hortalizas, organizados a partir de una estricta división sexual y étnica del trabajo (Lara, 1998).<sup>23</sup> En las pequeñas unidades de producción destinadas al mercado interno prevalece la contratación de este tipo de mano de obra no calificada, aportada por indígenas migrantes.

Las nuevas exigencias de calidad, que las tecnologías de punta imponen a los trabajadores en el campo y en los empaques, se acompañan de procesos de especialización y polivalencia. En este caso, de especialización en tareas relativas al cultivo y manejo de frutas y hortalizas,<sup>24</sup> a la vez que cierto tipo de trabajadores calificados adquieren las competencias necesarias para intervenir en diferentes fases de la cadena productiva de distintos tipos de hortalizas o de frutales, o de ambos. Pero no existen condiciones de equidad laboral entre mujeres y hombres, ni entre indígenas y no indígenas. Los puestos de técnicos, mecánicos y de administración del trabajo son siempre ocupados por hombres, mientras que las labores más penosas del campo son realizadas por hombres, mujeres y niños originarios de comunidades rurales indígenas.

Las pequeñas y medianas unidades de producción que producen hortalizas o frutas combinan mano de obra familiar con trabajo asalariado que contratan para determinadas tareas que requieren un uso intensivo de mano de obra, como la cosecha. Si bien no han introducido tecnologías sofisticadas, como en las grandes empresas

<sup>23</sup> En otro texto he analizado cómo se produce una segmentación sexual y étnica del trabajo en estas empresas, lo que genera una división entre los trabajadores (Lara, 1998).

<sup>24</sup> Por lo regular, los trabajadores que intervienen en la producción de hortalizas, frutas, e incluso flores, difícilmente circulan en otros cultivos, como la caña de azúcar, el café, el tabaco, etcétera.

agroexportadoras, sí se observan procesos de modernización que igualmente han modificado el contenido del trabajo, exigiendo cierta especialización de trabajadores que año con año participan en las mismas tareas, y que la mayoría de las veces son indígenas.<sup>25</sup>

El aumento continuo que ha habido en la superficie cosechada, tanto en hortalizas como en frutales, ha incrementado la demanda de mano de obra, no sólo en las grandes empresas agroexportadoras, sino también en las pequeñas y medianas unidades productivas. No obstante, también debe señalarse la reducción de la demanda provocada por la introducción de nuevas tecnologías para la realización de ciertas tareas,<sup>26</sup> lo que sin embargo puede haberse compensado de manera general al desestacionalizarse la producción y extenderse los ciclos agrícolas.<sup>27</sup>

Si bien el trabajo temporal ha sido la característica intrínseca del empleo en la agricultura, éste ha tomado una nueva modalidad que puede ser considerada como empleo "permanentemente-temporal" o intermitente. Puesto que ha sido posible alterar los ciclos agrícolas y lograr cosechas de diversos productos todo el año, gracias a las nuevas tecnologías y variedades genéticas, las empresas generan una demanda de mano de obra todo el año, cosa que no sucedía anteriormente. La demanda concentrada en invierno para las cosechas de hortalizas en Sinaloa, o en verano en el caso de Baja California, provocaba una concentración temporal de trabajadores en dichas regiones, particularmente para la cosecha. Hoy en día ha podido extenderse durante todo el año, pero en forma escalonada, dependiendo de los requerimientos de cada tipo de cultivo, con las consecuencias que esto supone en términos de empleo.

<sup>25</sup> Sánchez et al. (2007) muestran cómo la producción de jitomate y otras hortalizas en la región de los Altos de Morelos, principalmente en los municipios de Atlapulcán, Totolapan, Tlayacapan y Yecapixtla, está a cargo de pequeñas unidades familiares que contratan mano de obra para la cosecha, la cual llega a esta región procedente de las comunidades indígenas de la Montaña de Guerrero.

<sup>26</sup> Es muy claro en el caso de la plástica, que ha reducido el número de jornales que se ocupaban para el desyerbe de tomate y otras hortalizas.

<sup>27</sup> Por ejemplo, entre 1984 y 1996 el número de jornales utilizados en una hectárea de tomate rojo en el valle de Culiacán pasó de 264 a 259. (Elaboración propia a partir de datos de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, Departamento de Estudios Económicos, Costos de Producción, años 1985 a 1996 (citado en De Grammont y Lara, 2007.)



Los trabajadores son contratados día con día, para realizar tareas puntuales, sin contar con ningún tipo de protección laboral. Esta situación es común a todo tipo de unidades productivas, aun si se trata de empresas grandes que ocupan a los trabajadores a lo largo de todo un año o por varios años, lo que supone una flexibilidad total del trabajo. Esta situación se acompaña, a la vez, de una gran flexibilidad salarial.

En general, los salarios rurales han ido a la baja, pero hay que destacar que, además, esta disminución se da en el contexto de un importante incremento de la productividad del trabajo (C. de Grammont y Lara, 2007). De acuerdo con Puyana *et al.*, en 2001 los salarios promedio eran menores que en 1993.<sup>29</sup> A ello se agrega que las formas salariales que se estilan en la agricultura provocan una intensificación del trabajo, particularmente mediante el pago por tarea o a destajo. Además, hoy en día se ponen en marcha estas viejas formas de retribución del trabajo con otras nuevas. Por ejemplo, el pago por día, como salario base que se establece después de haber realizado un mínimo de tareas definidas por la empresa (número de surcos trabajados, número de botes de producto cosechado, número de plantas o árboles podados, etc.), más una cuota por producto adicional, primas de productividad o pago "por tanto". Además, es común que el pago no sea individual sino por "cuadrilla" o equipo de trabajo, así como por grupo familiar, otorgándose al jefe de cuadrilla o al jefe de familia un salario global que él debe distribuir entre sus miembros.

En la agricultura la gran mayoría de los trabajadores son contratados verbalmente; no existe seguridad en el empleo, de modo que los trabajadores están siempre expuestos al desempleo. Tampoco existen prestaciones sociales; los trabajadores laboran seis días a la semana, sin obtener una prima adicional por el trabajo dominical, no les son compensados los días perdidos por enfermedad o por problemas propios de la empresa. Los jornaleros no disfrutan de los días festivos, de una prima vacacional, aguinaldo ni reparto de utilidades que la Ley del Trabajo prevé para los trabajadores temporales. A la vez, y no obstante que se reformó la Ley

<sup>29</sup> La ENF del año 2000 registró que 31% de los trabajadores agropecuarios que percibieron ingresos obtuvieron menos de un salario mínimo; 53%, de uno a dos salarios mínimos, y 11%, de dos a tres salarios mínimos.

del Seguro Social para garantizar una mayor cobertura a los jornaleros del campo,<sup>30</sup> éstos no han gozado de servicios de salud.<sup>30</sup> Los empresarios se han rehusado a acatar la ley y han interpuesto amparos para protegerse, de tal manera que es una minoría, que corresponde más a los empleados y operarios que a los peones y jornaleros, la que recibe estos servicios.

En síntesis, la precariedad laboral de los trabajadores agrícolas abarca todos los aspectos relativos a las condiciones de trabajo. En ese sentido, es difícil suponer que pueda hablarse de un trabajo "decente", como sucede en otros sectores de la economía. Pero algo que singulariza la situación de estos trabajadores es que una gran mayoría debe desplazarse de sus lugares de origen para tener acceso a un trabajo, por precario que éste sea, y ésa es una situación desfavorable que se agrega a sus condiciones de trabajo.

#### MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y PRECARIEDAD EN LAS CONDICIONES DE VIDA

Bayón (2006: 134-135), al analizar las formas que asume la precariedad en América Latina, señala el carácter acumulativo de situaciones de desventaja relacionadas con la precariedad ocupacional y con otras dimensiones de la vida económica y social, haciendo que unos grupos sean más vulnerables a los procesos de exclusión social. En el caso de los jornaleros, hay que señalar que al problema de sus condiciones de trabajo precarias (inestabilidad laboral, bajos salarios, desprotección social, etc.) se suma su condición de migrantes y de indígenas.

Los procesos de polarización que han tenido lugar en la estructura agraria también se manifiestan espacialmente. Las em-

<sup>30</sup> La reforma del 30 de junio de 1997 abrogó el reglamento anterior, que se basaba en un sistema de pases por número de jornales. Actualmente, el patrón debe afiliar a todos los peones contratados, reportar los días laborados y entregar recibos de pago a sus jornaleros, y éstos, según el número de cotizaciones pagadas, tendrían derecho a los seguros de invalidez y vida y retiro, cesantía en edad avanzada, y guardería (Seefoo, 2006).

<sup>31</sup> Bayón (2006) señala que hacia 1978, en el caso de los servicios de salud, las instituciones de seguridad social sólo cubrían nominalmente 38% de la población, mientras que 45% de la población, integrado en gran medida por la población rural, no recibía atención médica.

presas que declaran vender su producción en el mercado nacional o exportar, o ambas cosas, son las que contratan el mayor número de jornaleros agrícolas, y se ubican mayormente en torno a las zonas de riego, lo que ha provocado una concentración de la demanda.<sup>31</sup>

Florez (2006), con base en la ENE 2003, encuentra que los trabajadores insertos en las actividades modernas se ubican principalmente en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Guanajuato, regiones con un alto nivel de inversión, grandes extensiones y buena infraestructura agrícola, que destinan su producción a la comercialización y donde los salarios son más altos, lo cual las hace atractivas para la mano de obra. Mientras que las entidades de expulsión de jornaleros agrícolas son Oaxaca, Guerrero, Puebla, Michoacán, y entre atracción y expulsión se encuentran Veracruz, Chiapas y Tabasco. En la mayoría de estos estados expulsores se encuentran ubicadas las unidades que producen para la subsistencia, en pequeñas extensiones, con baja o nula capitalización, vinculados a la agricultura tradicional (maíz y frijol), con marcado predominio de la mano de obra familiar sin remuneración.

En este sentido, el trabajo agrícola asalariado está íntimamente relacionado con la migración. En 2001, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (Pronjag) de Sedesol (2001: 37) definía cuatro rutas principales de migración jornalera:

a) Ruta Pacífico: comprende los estados de Oaxaca y Guerrero como principales zonas de expulsión, y los estados de Sinaloa, So-

<sup>31</sup> Florez (2006), citando a Hernández (2000), señala, con base en la información del censo agrícola de 1991, que los estados con una menor proporción agrícola de riego son Tabasco, el Distrito Federal, Quintana Roo, Chiapas y Campeche, los cuales, en conjunto, concentraban sólo 1.7% de la superficie nacional agrícola de riego. Según el autor, la mayor parte de estas entidades presentaban un alto fraccionamiento de la propiedad y predominio de la superficie ejidal, con altos niveles de pobreza y baja escolaridad. En cambio, los estados con mayor proporción de superficie agrícola de riego son, en orden decreciente, Baja California Sur con 89.4% de su superficie agrícola, Sonora con 66%, Baja California con 65%, Sinaloa con 49% y Coahuila con 46%. Estos estados concentraban, en conjunto, 37% de la superficie agrícola de riego del país. Hernández también señala que los predios grandes tienen una mejor mecanización, un mayor grado de producción, y que a mayor escolaridad se utilizan con más frecuencia fertilizantes y tractores.

nora, Baja California, Baja California Sur, Nayarit y Jalisco, donde los trabajadores son contratados por empresas agroindustriales.

b) Ruta Golfo: aunque en menor medida, incluye población de los estados de Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Puebla, que acuden a las plantaciones de Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y la Comarca Lagunera.

c) Ruta Centro: comprende San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua, estados en los que se llevan a cabo intrincados circuitos migratorios intrarregionales.

d) Ruta Sureste: su circuito es más reducido y abarca los estados de Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Tabasco, donde se incorporan también jornaleros indígenas guatemaltecos que trabajan en las cosechas de café y plátano.

Esta situación refleja la fuerte movilidad de los trabajadores agrícolas, situación que ha sido una constante desde hace varias décadas, justamente por los procesos de polarización de la estructura agraria.<sup>32</sup> No obstante, hoy en día la reestructuración de las empresas agrícolas ha generado nuevos desplazamientos y se han tornado complejos los circuitos migratorios.

De los efectos más visibles que están teniendo lugar en el campo mexicano, como resultado de los cambios en la agricultura, pueden mencionarse los desplazamientos multipolares de la población trabajadora y las nuevas modalidades de ocupación del espacio rural. Esta multipolaridad en los desplazamientos es resultado de la desestacionalización de la producción y de la dispersión geográfica de las empresas, principalmente en una amplia zona ubicada al noroeste del país, procesos que han tenido lugar como consecuencia de la reestructuración de las empresas agroexportadoras (Lara, 1998), lo que ha llevado a multiplicar los circuitos migratorios de los trabajadores.

De acuerdo con la *Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México* (De Grammont y Lara, 2004),<sup>33</sup> se encontraron entre los jornaleros movimientos de carácter pendular

<sup>32</sup> Véase Paré (1977) y De Grammont (1986).

<sup>33</sup> Encuesta levantada en 8 117 hogares de jornaleros agrícolas migrantes en campamentos y cuarterías de las regiones agrícolas más desarrolladas en los estados de Sinaloa, Sonora, Jalisco y Baja California Sur, entre 1998 y 2000.



y circular. Sin embargo, la *migración pendular* no sólo incluye a aquellos que se mueven entre el pueblo de origen y el lugar de trabajo para regresar al lugar de origen, sino una movilidad que va de un campamento o "cuartería",<sup>34</sup> en alguna zona de trabajo donde se ha afincado temporalmente la población mientras trabaja, para dirigirse a otro lugar o regresar nuevamente al primero, o ambas cosas. A la vez, se tiene la *migración de tipo circular* que incluye más de dos lugares de trabajo, con residencia en el pueblo de origen o con residencia principal en un campamento o cuartería en alguno de los lugares de trabajo. Finalmente, se detectó una suerte de errancia, de una población que circula entre distintos lugares de trabajo sin tener una residencia fija. Los circuitos por donde transita dicha población están íntimamente relacionados con la dispersión geográfica de las empresas y el carácter intermitente del empleo que éstas generan. De acuerdo con la mencionada encuesta, 74.4% de los jornaleros tienen su lugar de residencia en su estado de origen, 21.9% de ellos viven en un campamento o cuartería en los lugares donde trabajan y 3.8% declaran no tener ningún lugar de residencia. Los dos últimos grupos (25.7% de la población total de los jornaleros migrantes) viven en constante movilidad buscando donde emplearse, lo que les confiere un estado de absoluta vulnerabilidad.

Según la encuesta mencionada, los jornaleros que migran para trabajar en varias regiones antes de regresar a su lugar de residencia representan 15.9% del total. La mayoría de ellos trabaja en dos regiones (74.4%), otros pocos trabajan en tres regiones y sólo los que ya no tienen residencia fija circulan entre cuatro o más regiones. Los principales estados de recepción son Sinaloa (35.8%), Baja California (32.7%), Sonora (6.6%) y Baja California Sur (6.2%). Sin embargo, además de esos cuatro estados, los flujos se dispersan en

<sup>34</sup> Las llamadas "cuarterías" son habitaciones que se alquilan a los jornaleros en las colonias periféricas a los campos de cultivo. Son de particulares y por lo regular no cuentan con baño propio ni regaderas, éstos los comparten los diferentes inquilinos y el propietario de la cuartería. En tanto los campamentos son galpones de lámina o de cartón instalados en los terrenos de las empresas, dentro de los campos agrícolas. En dichos campamentos pueden ser alojados hasta cinco mil trabajadores en temporada alta de cosechas. Los servicios que se ofrecen a los trabajadores son mínimos, ya que son habitaciones pequeñas, con pisos de tierra, sin agua corriente, baños ni regaderas, las que por lo regular se tienen que compartir entre la población allí alojada.

más de 15 estados, tan lejanos entre sí como son Jalisco, Chihuahua, Coahuila o Tamaulipas, y otros siguen hacia los Estados Unidos, lo que comienza a ser una opción importante. Es notorio que esta migración circular es para trabajar en las hortalizas, o sea que existe una especialización del trabajo de los jornaleros migrantes en ciertos cultivos.

A ello hay que agregar que la composición de los flujos migratorios también se ha transformado, no sólo porque ya no predomina la migración individual de hombres solos que salen en busca de trabajo para regresar a sus lugares de origen con la familia, como sucedía antaño. Ahora se encuentran familias completas que viajan de un lugar al otro, y su composición es muy particular. Como se ha analizado en otro texto (De Grammont, Lara y Sánchez, 2003), se trata de *configuraciones familiares* que se establecen *ad hoc* para migrar. Familias nucleares y extensas, algunas veces acompañadas de otros parientes y paisanos, familias con jefatura femenina, grupos de parientes y paisanos que se unen para migrar, grupos de hombres o de mujeres solas. La mayoría de las veces, dichas familias comparten un techo y hasta el mismo fogón, lo que ha llevado a reconsiderar la manera de concebir un hogar o al grupo doméstico como estructuras flexibles que se adaptan a los procesos migratorios y se recomponen constantemente en su ir y venir.

Los circuitos migratorios son cada vez más complejos, porque se trata de una itinerancia que incluye destinos nacionales e internacionales. Cada vez son más frecuentes los enlaces entre la migración jornalera con la migración hacia los Estados Unidos. Para los jornaleros la migración se ha vuelto una condición de vida, empujados por la pobreza de sus lugares de origen y la falta de alternativas laborales. Los distintos lugares por donde circulan son, desde el punto de vista de las empresas, espacios adonde éstas se han descentralizado para lograr una producción a lo largo de todo el año. Para los jornaleros, son espacios en los que buscan encontrar trabajo la mayor parte del año, aunque sólo sea un empleo de carácter temporal y discontinuo, con el fin de lograr la sobrevivencia del grupo familiar.

Es decir, para estos trabajadores no es sólo que las formas de empleo y de trabajo a las que tienen acceso, en general, sean sumamente precarias, lo que los hace vulnerables, sino que trabajar

supone necesariamente un ir y venir, y una vida precaria en sí misma. Se agrega, para muchos de ellos (40%), su situación como indígenas. Incluso a los que no hablan lengua indígena alguna ni se reconocen como indígenas se les trata con discriminación ("oaxacos" o "oaxaquitas"), porque ésa es la forma de naturalizar sus diferencias (Lara, 1998).

Los datos de la encuesta mencionada muestran que la gran mayoría (80.6%) de los jornaleros llegan a las zonas agrícolas modernas desde sus pueblos de origen por medio de contratistas (mejor conocidos como enganchadores o coyotes), quienes actúan como intermediarios entre los trabajadores y los empresarios. El papel de dichos contratistas es de gran importancia para organizar los flujos de mano de obra en cantidad, tiempo y calidad necesarios; son originarios de las regiones de expulsión, y a menudo ellos mismos han sido jornaleros, pero gracias a su capacidad para moverse de un lugar a otro, hablar español y contar con las redes sociales necesarias, se dedican a conseguir la mano de obra para las empresas agrícolas. Es bien conocido que estos contratistas abusan de su capacidad de controlar grandes cantidades de trabajadores para obtener dinero indebidamente. Los empresarios adelantan a los contratistas los viáticos (comida y traslado) de los jornaleros, pero a menudo los contratistas se quedan con ese dinero para incrementar sus ganancias. Otro pequeño grupo de migrantes (16.8%) viajan y consiguen trabajo por cuenta propia, gracias a que cuentan con redes sociales en los lugares de destino. Normalmente son jornaleros que tienen algún pariente o conocido en las regiones de trabajo.

Cuando llegan enganchados, por lo regular los jornaleros son alojados en los campamentos de las empresas y desde allí se les lleva a los campos agrícolas; difícilmente pueden salir de los campamentos y no pueden elegir los campos de trabajo, ya que están obligados a laborar con el empresario que pagó su traslado. En los campamentos viven en condiciones sumamente precarias, hacinados en habitaciones pequeñas donde se aloja a una familia y hasta a dos, sin agua corriente, sin drenaje, sin ventilación, con pisos de tierra y muy a menudo sin luz eléctrica, y con sólo un fogón para cocinar con leña. Su situación itinerante y precaria no les permite acumular, se trasladan de un lugar a otro llevando consigo cuando

mucho una cobija cada quien, tal vez un *comal*<sup>35</sup> o alguna olla para cocer los frijoles, base de su alimentación. Las regaderas y los sanitarios son escasos para la cantidad de gente a la que se aloja en dichos campamentos. Los que llegan por su cuenta logran instalarse en una "cuartería", espacios alquilados en las colonias y barrios periféricos a las zonas de cultivo, y desde donde se logra tener mayor independencia frente a los patrones y a los contratistas. Por su parte, aquellos que ya se han asentado en alguna de las colonias periféricas a los campos de cultivo pueden incluso insertarse en otros mercados laborales, como en la construcción o el comercio, pero sobre todo buscan, dentro de su pobreza, tener cierto arraigo en el lugar. Construyen sus casas de materiales baratos, y poco a poco van apropiándose del espacio que habitan.

En este proceso se ha visto el surgimiento de varias organizaciones de migrantes en los estados de Baja California y de Sinaloa, entre 1994 y 2003.<sup>36</sup> Son asociaciones que en su discurso plantean la defensa de los derechos laborales de los jornaleros y se proponen otorgarles asesoría jurídica y laboral. Por lo regular, cada una de estas organizaciones aglutina a pequeños grupos; algunas de estas asociaciones incluso mencionan no tener afiliados, sino llevar a cabo en las colonias acciones amplias, a partir de las cuales logran una clientela política. Por lo mismo, su existencia es efímera y constantemente hay reacomodos que llevan a la unificación de unas y a la desaparición de otras.<sup>37</sup> No obstante, son instrumentos que buscan intervenir en el control político del territorio (Lara y Ortiz, 2003).

<sup>35</sup> Del náhuatl *cómaltl*. Plato extendido de barro, hierro o aluminio que se usa para cocer las tortillas de maíz o para calentarlas.

<sup>36</sup> Surgen en Sinaloa: el Frente Indígena Mixteco Jornalero Sinaloense, A.C.; la Asociación Indígena Jornalera Sinaloense, A.C.; la Unión Indígena Sur del País "La Patria es Primero", A.C.; el Consejo Sinaloense para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, A.C.; la Asociación de Indígenas Oaxaqueños; el Frente de Unificación de Lucha Trique, y Liberación de Pueblos Indígenas. Mientras tanto, en Baja California se establecen el Frente Indígena Migrantes de Huitepec y Radicados en Mandadero y Conexos, A.C.; la Unión Alianza Huitepec; el Frente Nacional Indígena Oaxaqueño; el Grupo Heladio Ramírez, A.C.; Asistencia Legal Indígena; el Frente Independiente de Lucha Trique, A.C.; la Asociación de Indígenas Oaxaqueños y la Coordinadora de Comités para el Desarrollo Social, A.C., y el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, que ha sufrido varias escisiones.

<sup>37</sup> A pesar de que en ambos estados hay experiencia de lucha sindical de los jornaleros desde la década de los setenta y antes, estas organizaciones adquieren mayor fuerza. Los dirigentes sindicales plantean la dificultad que tienen para afiliarse

Si bien existen sindicatos de jornaleros que operan en las principales regiones de atracción (Sinaloa, Sonora y Baja California), cabe mencionar que actualmente su actividad no tiene relevancia en la defensa de las condiciones laborales de los jornaleros.<sup>38</sup> Justamente el carácter eventual del trabajo por jornal ha dificultado históricamente la afiliación de los trabajadores agrícolas, pero hoy en día se agrega a ello la itinerancia e inestabilidad a que los obligan las formas flexibles de operación de las empresas agrícolas. En este sentido, la acción sindical en las regiones de trabajo ha perdido la eficacia que en algún momento tuvo, y en su lugar han cobrado mayor importancia las asociaciones de migrantes, especialmente entre la población asentada.

En su inicio, dichas asociaciones surgieron de una organización que se daba a partir del pueblo de origen<sup>39</sup> o de su pertenencia a un grupo étnico,<sup>40</sup> lo que les confiere un arraigo simbólico. Por medio de estas asociaciones los residentes no sólo intentan negociar la consecución de algún predio o la instalación de servicios en las colonias donde se encuentran asentados, sino que han comenzado a levantar entre sus demandas el respeto a los derechos humanos, como trabajadores y como indígenas (Lara y Ortiz, 2003).

y organizar a una población que se encuentra en constante movimiento. De tal manera que, si bien mantienen como retórica su voluntad de apoyar a los jornaleros en sus demandas laborales y otorgarles asesoría e información, pocos son los jornaleros que se acercan a las organizaciones sindicales.

<sup>38</sup> En Sinaloa se encuentra el Sindicato Nacional de Trabajadores del Campo, Similares y Conexos (SNTSC), afiliado a la CTM (Confederación de Trabajadores de México). En el valle de San Quintín, la CTM ha logrado la mayor cobertura social por medio del Sindicato Nacional de Trabajadores, Obreros y Asalariados del Campo. También opera la Central de Obreros Agrícolas y Campesinos (COAC), cuya fuerza principal se ha dado en los estados de Sinaloa y en el valle de San Quintín, Baja California. En Sinaloa surge, como uno de sus brazos sindicales, la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Sinaloa, que plantea la constitución del Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas, Similares y Conexos (SNOASC).

<sup>39</sup> Por ejemplo, la Unión Alianza Huítepec, que integra a miembros de la localidad de San Antonio Huítepec, ubicada en el estado de Oaxaca.

<sup>40</sup> Por ejemplo, el Frente Independiente de Lucha Trique, que aglutina a individuos de distintas comunidades pero de habla trique.

## CONCLUSIONES

Como se ha señalado, la precariedad en el trabajo agrícola asalariado en México no es una novedad, sino que ha sido una característica del empleo en este sector (Lara, 1998). La Encuesta Nacional de Empleo muestra esta precariedad en lo que respecta a ingresos y duración del empleo. Podría decirse que el trabajo asalariado en la agricultura corresponde a un empleo atípico si consideramos que es temporal, discontinuo, realizado para varios empleadores y en distintos establecimientos, remunerado las más de las veces por tarea o a destajo, sin contratos, y al cual se tiene acceso por intermediarios (contratistas o enganchadores). No obstante, como señala De la Garza en este libro, esta definición tiene tras de sí la comparación con un tipo ideal de trabajo que sólo en los países desarrollados llegó a ser importante en algún periodo de su historia. Pero, en realidad, esta "atipicidad" es propia del trabajo agrícola. En parte, por la manera como intervienen los factores naturales en los procesos productivos, como ya se dijo, aunque más bien debe atribuirse a la desregulación de las relaciones laborales en el sector agropecuario y a las ventajas que se han ofrecido a las empresas para operar con amplia flexibilidad.

No obstante, lo que aquí ha interesado destacar es cómo dicha precariedad adquiere, hoy en día, nuevas formas que resultan de la modernización y reestructuración de las empresas que contratan mayoritariamente a peones y jornaleros. En gran medida por la introducción de nuevas tecnologías que han permitido la desestacionalización de la producción, el acortamiento de los ciclos productivos, la diversificación de cultivos y la descentralización geográfica de las empresas, entre otras cosas. Estos procesos no son privativos de nuestro país, pero en otros contextos se han puesto en marcha convenciones y acuerdos que permiten regular las relaciones laborales para dar protección al trabajador, independientemente del carácter intermitente del trabajo. En México, en cambio, esto ha sido aprovechado para lograr una flexibilidad total sin compromisos contractuales.

A la vez, es preciso insistir en que la precariedad, en el caso de los trabajadores agrícolas asalariados en México, se vincula estrechamente con su condición de migrantes, lo que provoca una



"espiral de precariedad" (Bayón, 2006), en la que las desventajas laborales se suman a las desventajas sociales que tiene esta población por ser indígena y por vivir de manera itinerante. No por nada, los trabajadores agrícolas se organizan, más que en sindicatos —que han mostrado su debilidad en este contexto—, en torno a asociaciones que reivindican su condición social y enfrentan su defensa no en el plano laboral sino en el de los derechos humanos.

Para los trabajadores agrícolas, el acceso al trabajo depende de una cadena de contratistas que conectan una amplia oferta de mano de obra, generada en comunidades rurales en las que prevalecen altos índices de marginación y pobreza extrema, con una demanda concentrada en las regiones más desarrolladas del país, en torno a algunos cultivos que han logrado un gran dinamismo, sobre todo gracias al TLCAN. El carácter itinerante del empleo, por la dispersión de las empresas y unidades productivas que contratan a los trabajadores, convierte a éstos en verdaderos seres errantes que viven siempre en condiciones de extrema precariedad. A ello se suman todavía la discriminación laboral tanto para las mujeres como para los indígenas, la presencia de trabajo infantil, la inseguridad en el empleo, la ausencia absoluta de diálogo social entre trabajadores y empleadores, y de observancia de los derechos fundamentales de estos trabajadores, como son la salud y la educación.

Esta situación resulta una especie de círculo vicioso que se ha intensificado con las nuevas políticas de Estado relativas al campo, y que después del TLCAN marcan un parteaguas que parece difícil de revertir, en lo que aparece como un circuito de privaciones que enfrentan los trabajadores agrícolas, uno de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Anker, Richard, Igor Chernyshev, Philippe Egger, Farhad Mehran y Joseph A. Ritter (2003), "La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, núm. 2, pp. 161-193.
- Banco Mundial (2005), *Generación de ingreso y protección social para los pobres: la pobreza en México*, vol. 2, México, Banco Mundial.
- Bayón, María Cristina (2006), "Precariedad en México y en Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales", *Revista de la CESA*, núm. 88, pp. 133-152.
- Bendini, Mónica, Salette Cavalcanti y Sara Lara (2006), "Una mirada sobre el campo de la sociología rural en América Latina", en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología*, Anthropos/ UNAM-Iztapalapa, pp. 247-263.
- Calva, José Luis, Rita Schwentesius y Manuel Ángel Gómez (2004), "La economía mexicana después de 10 años del TLCAN y reflexiones sobre la agricultura: lecciones de la experiencia del Consenso de Washington y del TLCAN", documento preparado para Latin American Studies Association, Las Vegas, Nevada, octubre, pp. 7-9.
- Cavalcanti, Josefa Salette Barbosa (1997), "Frutas para o mercado global", *Estudos Avançados da USP*, vol. 11, núm. 29, São Paulo, enero-abril, pp. 79-93.
- De Grammont, Hubert C. (coord.) (1986), *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*, México, Juan Pablos.
- (2001), "El campo a finales del siglo XX", *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIII, núm. 4, pp. 81-108.
- (2006), "La nueva estructura ocupacional de los hogares rurales mexicanos: de la unidad económica campesina a la unidad familiar pluriactiva", ponencia presentada en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (Alasru), Quito, Ecuador, noviembre, pp. 20-24.
- (2009), "Desagrarización en el campo mexicano", *Convergencia*, año 16, núm. 50, pp. 13-55.
- De Grammont, Hubert C. y Sara Lara (2004), *Encuesta a hogares de jornaleros agrícolas migrantes en regiones hortícolas del noroeste del país, México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- (2007), "Características de las empresas y el empleo en la horticultura de exportación mexicana", *Cuadernos CESA*, Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad del Comahue.
- De Grammont, Hubert C., Sara Lara y Martha Judith Sánchez (2003), "Características des migrations rurales à l'intérieur du Mexique et vers les États Unis", *Migrations-Société*, vol. 15, núm. 87/88, mayo-agosto, pp. 23-34.
- Dirven, Martine (1997), *El empleo agrícola en América Latina y el Caribe: análisis del 25% de la PEA*, Santiago de Chile, CEPAL.
- (2007), "Principales tendencias del desarrollo agrario, la tensión entre las variables macro y los ingresos de los agentes", ponencia presentada en el seminario de expertos sobre crecimiento agrícola

- y perspectivas de la pobreza rural, Santiago de Chile, 29-30 de noviembre.
- Echánove, Flavia (1998), "El abasto de productos hortofrutícolas a la Ciudad de México: mecanismos de comercialización y estructura de poder", tesis de doctorado, México, UNAM.
- (1999), "Los empresarios hortícolas y sus procesos de integración y diversificación", en H.C. de Grammont (coord.), *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, México, IS-UNAM/Plaza y Valdés.
- Florez, Nelson (2006), "Transformaciones del trabajo agrícola en México: análisis comparativo entre los años 1993 y 2003", ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, 17-19 de mayo, Oaxtepec, Morelos.
- Friedland, William H. (1997), "Commentary on part III: Creating space for food and 'Agro-Industrial Just in Time'", en Goodman y Watts, *Globalising Food*, Londres, Routledge, pp. 226-232.
- (2001), "Reprise on commodity chain methodology", *International Journal of Agriculture and Food*, vol. 9, núm. 1, pp. 82-103.
- (2002), "Agriculture and rurality: Beginning the final separation", *Rural Sociology*, vol. 67, núm. 3, pp. 350-371.
- Ghai, Dharam (2003), "Trabajo decente: concepto e indicadores", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, núm. 2, pp. 125-160.
- Krahn, H. (1991), "Les régimes de travail 'non-standard'", *L'emploi et le revenu en perspective*, 75-001-XVI, Catalogue de Statistique Canada, pp. 41-52.
- Lara, Sara María (1998), *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, México, Juan Pablos Editor.
- (1999), "Criterios de calidad y empleo en la agricultura latinoamericana: un debate con el postfordismo", en Hubert C. de Grammont, *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, México, IS-UNAM/Plaza y Valdés.
- Lara, Sara y Celso Ortiz (2004), *Alternativas organizativas de los trabajadores agrícolas migrantes*, Informe de Trabajo, México, Instituto de Estudios del Trabajo.
- Maya, Carlos (2004), *Horticultura de exportación y competencia global*, México, UAS/CECYT/Plaza y Valdés.
- Pacheco, Edith (2005), "El trabajo agropecuario en México", ponencia presentada en el Seminario Interno del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, 26 de agosto, México.

- (2006), "El trabajo agropecuario en México: 1991-2003", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.), *La situación del trabajo en México, 2006*, México, UAM/IET/ALC-CIO/Plaza y Valdés.
- Paré, Luisa (1977), *El proletariado agrícola en México*, México, Siglo XXI.
- Puyana, Alicia, Jorge Horbath y José Romero (2006), "El sector agropecuario mexicano: un quinquenio con el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica: la pobreza y la desigualdad se intensifican, crece la migración", *Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 1, núm. 1, junio, pp. 123-161.
- Puyana, Alicia y José Romero (2006), *Diez años con el TLCAN: las experiencias del sector agropecuario mexicano*, México, Flacso/Colmex.
- Rello, Fernando y Fernando Saavedra (2007), *Implicaciones estructurales de la liberalización de la agricultura y el desarrollo rural: el caso de México*, México (manuscrito).
- Sánchez, Kim, Adriana Saldaña y Quetzalli Estrada (2007), "Mercados de trabajo hortícolas en tres regiones de Morelos", informe de trabajo, proyecto *La constitución de territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales: cuatro estudios de caso*, México, Conacyt (44249) (manuscrito).
- Sedesol (2001), *Jornaleros agrícolas*, México, Sedesol.
- Seefoo, José Luis (2006), "¡Si tuviera cuatro vidas...!" (inédito).